

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25481** *DOLMEN CONSULTING INMOBILIARIO, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 118/2012, dimanante de autos número 382/12, a instancia de M.^a Teresa Sanz Marín contra Dolmen Consulting Inmobiliario, S.L., en la que con fecha 4 de septiembre de 2012 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Dolmen Consulting Inmobiliario, S.L., con CIF B-41753609 en situación de insolvencia por importe de 20.383,63 euros de principal, más la cantidad de 4.076,72 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 4 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120061003-1